

¡PROLETARIOS
DE TODOS LOS PAISES UNIDOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI N. 14

7 abril, 1976

Precio: 10 Pts.

CARTA DE
SIMON
S. MONTERO
DESDE LA
PRISION

manifestaciones en madrid, barcelona y pamplona

AMNISTIA

EL sábado día 3 y domingo 4 de abril, han tenido lugar importantes manifestaciones en diversos puntos de España. En Madrid, a pesar de que algunas de las más destacadas personalidades que habían firmado la petición para que el Gobierno permitiese la manifestación aconsejaron no participar en ella ante la prohibición gubernamental, como fue el caso de Ruiz Giménez y otros, decenas de miles de madrileños acudieron a las calles a reclamar pacíficamente amnistía y libertad. Creemos que esto es un hecho que hay que destacar. Porque la televisión, la radio y la prensa, utilizaron de tal forma abusiva las declaraciones de Ruiz Giménez, efectuadas en el marco del debate de su Congreso, que en las horas anteriores a la manifestación se produjo cierta confusión en muchos de los convocantes, organizaciones de masas e incluso en las mismas filas de nuestro Partido y de otros. No era fácil evitarlo en la tensión de ese momento, con las implicaciones políticas que intervenían y en condiciones de falta de libertad.

Nuestro Partido, al igual que otros Partidos, mantuvo en todo momento la decisión de ir a la manifestación —evitando en ella toda provocación, cualquier choque con la ultraderecha, lo que podía ser intentado por ésta— a pesar de las confusiones existentes, producto del continuo bombardeo informativo, utilizando las declaraciones de quienes habían decidido no manifestarse.

Y mantuvimos en todo momento la decisión de ir a la manifestación, porque no podíamos aceptar la prohibición gubernamental de realizar una manifestación pacífica, porque ya estaban movilizadas

grandes masas que deseaban expresar públicamente la demanda de libertad y, en fin, porque no puede situarse la lucha democrática en el terreno permisivo —cada día más exiguo— que el gobierno determine. Esta decisión nuestra de mantener la convocatoria, la hemos pagado con toda una serie de detenciones y no toleramos a nadie acusaciones falaces.

EN estas condiciones, volvemos a repetirlo, la manifestación de Madrid, fue un gran éxito —por primera vez ni la prensa reaccionaria ni el propio gobierno han hablado de “fracaso”, lo que en ellos es habitual— si bien es verdad que si hubiese podido mantenerse la unanimidad y decisión en todos los convocantes, Madrid habría presenciado la más impresionante manifestación de masas pacífica y ordenada.

Algo parecido ocurrió en Barcelona, donde también hubo que hacer cambios a última hora —de itinerario— y donde al tiempo que se prohibió la manifestación democrática se permitía la ultrafascista. También esto produjo cierta confusión que igualmente restó potencia a la manifestación, pero que no impidió que en numerosos lugares del Ensanche, las masas lograsen expresar su apoyo a la petición de Amnistía y de democracia. En Cataluña, la víspera, habían tenido lugar toda una serie de actos públicos de gran diversidad en torno a los Ayuntamientos democráticos, la Amnistía, la libertad y el estatuto de autonomía.

En Pamplona, el mismo domingo día 4, tuvo lugar otra importante manifestación por la Amnistía que también —¡cómo no!— fue prohibida por el



ANDALUCIA NECESITA MAS QUE UN VIAJE

Llegaron y se fueron. Los problemas de Andalucía ¡y qué problemas! quedan. No podía suceder otra cosa. Pues profundos problemas, de estructura económica y social, y de falta de libertades y derechos, no se resuelven con palabras, ni siquiera con acelerados decretos en los que se barajan —sobre el papel— millones y proyectos —los millones también proyectados.

No hay milagros. Los mismos culpables del subdesarrollo popular y los superbeneficios oligárquicos no se transforman súbitamente en gentes conscientes de su culpabilidad, decididos a renunciar a sus privilegios.

Lo que sucede, lo que explica la visita de Juan Carlos y los demagógicos discursos de alcaldes y otros notables, es que los problemas de Andalucía estallan multitudinariamente. Sucede que a los casi 40 años de triunfalismo franquista, de desvergüenza verticalista, de proyectismo tecnócrata (léase OPUS DEI), Sevilla parece económicamente, con cierres continuos de empresas y empobrecimiento de su campo. Sucede que tras años en que los Banús, Girón y otros aprovechados han ordeñado ávidamente las divisas de la Costa del Sol, en Málaga y provincia los parados se cuentan por decenas de miles. Sucede que tras una hemorragia emigratoria que arrojó sobre Europa a cientos de miles de andaluces, los supervivientes continúan meses y meses en las plazas de los pueblos sin encontrar dónde echar la peonada.

¿Cómo hacerle frente? Hasta las gentes que han acudido a "ver" como "son los reyes", a saber si cabe esperar algo de ellos, o porque les dijeron que "hay que ir", eran testimonio de que así Andalucía no puede seguir.

Y Juan Carlos, a su vez, le dijo a su Gobierno que algo hay que hacer. "Medidas extraordinarias para eliminar el desempleo en Andalucía", anunció un portavoz oficial al término del Consejo de Ministros celebrado en Sevilla.

"Sesenta y cinco mil viviendas de protección estatal, con una inversión aproximada de 70.000 millones de pesetas". "Se estudió el desarrollo de ambas regiones (Andalucía y Extremadura), en lo que se refiere a necesidades de financiación y de reinversión del ahorro generado en las propias regiones".

De un lado esos anuncios evidencian la intensidad de la sacudida andaluza, imposible de ignorar. Lo que haya —desgraciadamente mucho menos de lo que se "promete"— no se lo deberán los andaluces a nadie. Habrá sido arrancado por la doble revuelta: la de los obreros industriales y agrarios; la de las capas medias urbanas y rurales hartas de verse sacrificadas. Pero el fondo de los problemas subsiste. Es mentira que las oligarquías vayan a reinvertir sus injuriosos beneficios en Andalucía; mentira que el ahorro de las capas medias vaya a ser invertido por los Bancos —que son los que los manejan— sobre el terreno. Mentira que la construcción de viviendas y obras públicas pueda absorber el paro declarado y el encubierto.

Para salir del subdesarrollo Andalucía necesita industrias, tierras para sus jornaleros (tierras de su propiedad) salarios suficientes para impulsar un consumo masivo. Y eso no puede esperarse del sistema de los culpables y su monarquía.

Juan Carlos declaró en Sevilla: "La monarquía, por ser de todos y de ningún partido, puede asegurar la libertad de cada uno". También mentira. La libertad de cada uno sólo puede verse asegurada por la libertad del pueblo. La libertad política y la otra: la de poseer la tierra que se trabaja, la de contar con instrumentos representativos para luchar por el salario y el trabajo. La libertad que no puede esperarse de un monarca —ni de nadie—. La libertad propiedad inalienable del pueblo.

Carlos Alba.

CARRILLO... EN PARIS

Las ruedas de prensa de Carrillo tienen gancho; ahí está para que no se crean que barremos para casa, la última rueda en París a la que "Le Monde" dedica una buena parte de su "primera": "Estamos dispuestos a negociar con los elementos liberales del Gobierno y del aparato del Estado, pero son ellos los que rechazan nuestro ofrecimiento de diálogo. Mañana quizá sea demasiado tarde". No faltó entre las preguntas, el tema goloso de la pasada semana, Solzhenitsyn, a lo que Carrillo no menos golosamente respondió: "El P.C.E. ha defendido siempre el derecho de Solzhenitsyn a la libertad de expresión cuando estaba en la URSS. Pero en Madrid, ha actuado como propagandista del Gobierno. Temo que la próxima vez que vea a Breznev me diga: Ve usted como nosotros teníamos razón..."

EL CHISTE POLITICO DE LA SEMANA



AMNISTIA

governador. Durante toda la mañana no cedieron los manifestantes a pesar de las intervenciones continuas de la policía. Otro tanto sucedió en Bilbao y en Vitoria.

EN todas estas manifestaciones, han tenido lugar numerosas detenciones y, sobre todo, en la de Madrid, donde la policía llevó a sus locales a más de dos centenares de demócratas, entre ellos personalidades conocidísimas, como Tamames, Bardem, Larroque, Triana, Abejón, Sauquillo, Curiel, Méndez y otros. Multas brutales han caído sobre ellos. Tras la detención de Simón Sánchez Montero y las posteriores de Trevijano, Camacho, Aguado y Dorronsoro, ahora vienen estas nuevas y las escandalosas multas. Todo ello expresa la involución bunkerista, dictatorial, que se está

produciendo en el actual equipo gobernante. La crisis del reformismo, la pérdida del apoyo social que están sufriendo les hace retornar a sus orígenes: la represión franquista. Rodar esa cuesta les llevará al abismo.

Estos días en Madrid, en Barcelona, en Pamplona, como en tantos puntos de España, el pueblo ha mostrado su firme voluntad de no ceder hasta conquistar la Amnistía y las libertades, de no dejarse impresionar por la represión. Estos días, las fuerzas democráticas —de izquierda, centro y derecha— han mostrado igualmente su firme voluntad de unirse en una alternativa común de libertad: Coordinación Democrática. En todo ello está la garantía de un futuro de paz, libertad y progreso para todos los españoles.

EL pasado 20 de marzo, el Comité Ejecutivo de nuestro Partido, subrayaba la incapacidad del Gobierno "para hacer las más mínimas reformas". En las escasas semanas transcurridas desde entonces, hasta las palabras "reformistas" han cedido el paso a las amenazas. Y los hechos —represivos, reaccionarios— han terminado de desenmascarar al primer Gabinete de Juan Carlos.

Centenares de detenciones, encarcelamiento y procesos de destacadas personalidades, prohibición de manifestaciones pacíficas, reuniones y conferencias, violencia de las brigadas especiales de la Policía Armada, mientras se autorizan actos que, como el de Blas Piñar en Madrid, constituyen manifestaciones provocaciones, y actúan impunemente las bandas de asesinos fascistas.

Vuelve a considerarse inminente la crisis de Gobierno por cuanto —se proclama en círculos ministeriales— el señor Areilza y otros de sus colegas estiman imposible seguir avanzando con su presencia las iniciativas de Fraga Iribarne. Se confirme o no ese cada día más tardío sobresalto de conciencias reformistas, lo cierto es que la crisis no se limita a ser ministerial. De nuevo el rasgo dominante de la situación es el divorcio absoluto entre una sociedad que pugna por los cambios democráticos y un sistema de poder reaccionario.

Dos series de hechos determinan, en nuestra opinión, la rápida crisis del pseudo-reformismo: el fracaso de la maniobra que tendía a dividir la oposición; la inoperancia de la intimidación represiva.

LA constitución de COORDINACION DEMOCRATICA (y las conclusiones de los Congresos demócratas-cristianos) concretan el primer fracaso. El acuerdo suscrito por las fuerzas más características de la oposición constituye un gran paso hacia la ruptura de las estructuras franquistas, hacia el cambio del Estado de dictadura fascista por un Estado democrático, de plenas libertades políticas y sindicales, en el que el poder soberano resida en la voluntad del pueblo. Los comunistas saludamos la creación de COORDINACION DEMOCRATICA con todo gozo. "La oposición sólo podrá pactar la ruptura si actúa unida", decíamos en la primera de nuestras "Cuatro proposiciones para resolver el problema político".

Porque en efecto es así, Fraga Iribarne ha reaccionado rabiosamente, ordenando prohibiciones y procesos. Tal vez esperase aún promover así vacilaciones o desautorizaciones. El tiro le ha salido por la culata. No sólo Izquierda Democrática ha respaldado la firma del señor Ruiz-Giménez al pie de la "Declaración de Coordinación Democrática", sino que la Federación Popular Democrática de Gil Robles ha adoptado acuerdos sumamente positivos. Se avanza en la dirección que hacía suya nuestro partido en la segunda de sus propuestas, dirigida a "los más amplios sectores populares, sociales y económicos", sin exclusión —como se dice en las conclusiones de una y otra tendencia demócrata-cristiana— "de ningún partido de tendencia socialista, socialdemócrata o liberal".

Se fortalecen así las posibilidades de una amplísima coordinación democrática, a partir de la cual pueda proponerse "la apertura de una negociación a los elementos que se declaran reformistas y a representantes de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia...", tercera de nuestras propuestas del 20 de marzo.

Y conste que subrayamos coincidencias, sin intenciones de exclusividad protagonista. Coincidencias que puntúan el fracaso de la maniobra divisionista de Fraga Iribarne y la pseudo-reforma.

EL segundo fiasco se sitúa en el terreno de la acción popular y cívica. Se quiso yugular la lucha reivindicativa obrera y su vinculación con las aspiraciones democráticas. Pero pese a las "militarizaciones" decretadas, a la matanza de Vitoria y otras sangrientas represiones, ahí están los trabajadores protagonistas. En dos meses y medio —registran los propios medios empresariales— cinco veces más horas de huelga que en todo el año 1975. Y la aproximación de sectores sindicales en marcha, como garantía de la auténtica libertad y unidad sindicales.

EDITORIAL

CRISIS DEL SISTEMA E INICIATIVA DEMOCRATICA

Se quiso silenciar la demanda nacional de AMNISTIA. Y ahí siguen en toda España —pese a las prohibiciones y la violencia gubernativa— las manifestaciones ciudadanas, eludiendo las provocaciones, acrecentando el clamor por la libertad de los presos políticos y el retorno de todos los exiliados.

EL divorcio de la España oficial y la España real tiene en estos momentos su plena expresión en la crisis del sistema y su ficción reformista y en la vitalidad de la iniciativa democrática.

"No hay otro camino —se decía también en la declaración del 20 de marzo— que el de la marcha decidida hacia una democracia auténtica que haga del nuestro un país homologable a la Europa que nos rodea".

En ese camino se inscribe la iniciativa democrática que apoyamos con toda decisión y en el que convergemos con otras muchas fuerzas. A todos nos corresponde esa iniciativa. A nivel del Estado y al de la diversidad de los pueblos de España. Con el firme propósito de no hacer nada que de verdad dificulte la convergencia de voluntades y energías. Sin ofrecer pausa ni resquicio a los adversarios del cambio. En ese camino situábamos la cuarta de nuestras propuestas: "exigir que derechos como el de huelga, reunión y manifestación pacífica, sin discriminación para ningún partido, sean respetados; que se respete igualmente la libertad de información y se dicte una amnistía, o cuando menos, se ponga en libertad a los presos políticos y sociales y se autorice el regreso de los exiliados sin excepciones".

LOS CONGRESOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Los Congresos de Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática (formaciones demócratas-cristianas, dirigidas respectivamente por los señores Ruiz-Giménez y Gil Robles) han constituido indudablemente parte notable y noticiable de la más reciente actualidad política del país. Con justificado motivo, pues uno y otro han decepcionado sinuosos proyectos de los continuadores del vigente sistema y, en consecuencia contribuyen a fortalecer las convergencias democráticas.

La generalidad de la prensa ha destacado las decisiones coincidentes de Izquierda Democrática y Federación Popular de incorporación a la democracia-cristiana a COORDINACION DEMOCRATICA. "Con condicionamientos", han subrayado algunos. Hemos leído atentamente la Declaración constitutiva de COORDINACION y no encontramos en ella nada que pudiera dar a esos "condicionamientos" una respuesta insalvable. Más aún, por nuestra parte nos permitimos adelantar que apreciamos tanto en las decisiones de I.D. como F.P.D. amplia coincidencia con los fines y propósitos de COORDINACION DEMOCRATICA.

Con ello la conjunción de fuerzas nacionales a fin de "conseguir la implantación de un auténtico régimen democrático que conduzca a un régimen social justo" y a "un cambio radical de las actuales instituciones" (de las conclusiones del Congreso de Federación Popular), conoce un importante progreso, continuador del ya registra-

do con la fusión de JUNTA y PLATAFORMA.

Los adversarios de la convergencia de todos los españoles en un esfuerzo pacífico, liberador, de convivencia cívica y democrática, contaban, de un lado, con la desautorización del señor Ruiz-Giménez, en el seno de Izquierda Democrática; del otro, con hacer prevalecer en la formación del señor Gil Robles —y en el conjunto de la democracia cristiana— una línea de compromisos con el "perfeccionamiento" del sistema, con el seudo-reformismo. Separando así a la democracia-cristiana —en sus diversas corrientes antifranquistas— de las fuerzas democráticas unidas en COORDINACION, se daría una apariencia de verosimilitud al reformismo, e incluso al truco de Fernández de la Mora: todos contra el "Frente Popular" de 1976, ícomo en 1936!

Porque el intento ha fracasado hemos asistido al espectáculo ofrecido por un diario que se llama "católico" (YA, 6.IV) que —formulando lo que eran sus deseos más que la realidad— abulta las consecuencias de la disidencia de Álvarez Miranda con títulos como éstos: "Consumada la escisión de Izquierda Democrática"; y priva a sus lectores de una información veraz sobre el Congreso de la formación del señor Gil Robles.

¡Qué vamos a hacer, señor Morcillo! La democracia cristiana de 1976 ha hecho, como todos los españoles, la trágica experiencia de lo que era el fascismo.

C.A.



LA POLITECNICA CONTRA LAS CUATRO CONVOCATORIAS

La lucha de la Universidad Politécnica contra el decreto de permanencia y en concreto contra las "cuatro convocatorias", sigue adelante. Dando pruebas de una gran unidad y capacidad de negociación, los estudiantes han sabido ganarse para su lucha a profesores, catedráticos y directores; el clamor en contra de las cuatro convocatorias es hoy general en toda la Universidad Politécnica.

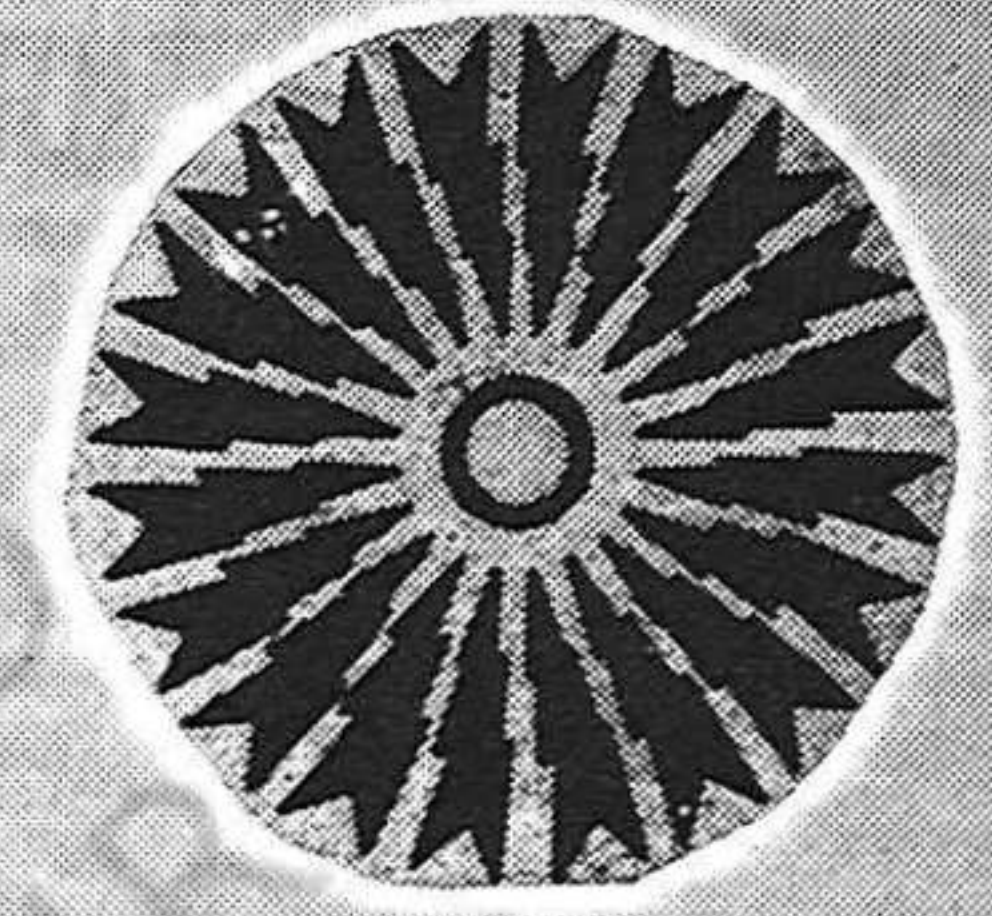
Hasta el propio Rector, Ramos, presionado por la lucha, por catedráticos y directores, se ha visto obligado a dirigir al Ministro una instancia pidiendo la inmediata derogación del decreto. Esto ha sido demasiado para el Ministerio; el 30 de marzo, la policía irrumpe en una reunión del Consejo de la Politécnica entrando en la Escuela de Agrónomos sin ningún tipo de permiso, y detiene a seis representantes estudiantiles. Ante la fulminante respuesta de los estudiantes (encierro inmediato de representantes y alumnos en el rectorado, gestiones acerca de catedráticos y directores...) cinco son rápidamente puestos en libertad, quedando tan sólo uno de ellos con multa gubernativa.

El Ministerio se ve obligado a ceder; así, el propio Ministro anuncia para el martes 6 de abril una entrevista con el Rector de la Politécnica de Madrid y un representante por Escuela; la única condición: que haya normalidad académica el lunes 5. A propuesta del Consejo de Representantes, los estudiantes han decidido por mayoría conceder dos días de tregua en los que, con el apoyo de profesores y directores, se preparen las propuestas a llevar a la reunión con el Ministro y se profundice en la discusión de los problemas de la Universidad. A la reunión, ya celebrada cuando estas líneas aparezcan, se ha invitado por parte de los estudiantes representantes de las demás Escuelas de España y en el programa se han incorporado los puntos del levantamiento de sanciones a los compañeros de Minas de Oviedo y de Industriales de Las Palmas (sancionados por sus paros en contra del decreto) y de la condonación de todas las multas gubernativas impuestas a raíz de estas luchas.

El planteamiento de los estudiantes de la Politécnica es claro: se trata por una parte de conseguir garantías de no aplicación del decreto como condición imprescindible de vuelta a la normalidad, y por otra de abrir el proceso que conduzca a la definitiva supresión del decreto. Es la impresionante unidad forjada por los estudiantes en torno a su lucha, que está consiguiendo estos impresionantes avances en contra de la política educativa del Régimen. (Corresponsal)

**DERECHOS
POLITICOS**

**EN
SUECIA
...SI**



**se crea
en Londres
la
federación
de
emigrantes
españoles
en el r.u.**

conferencia de prensa de

SANTIAGO CARRILLO

**ruptura negociada
nosotros...«heréticos...»**



En reciente número dábamos la noticia de que en Suecia los emigrantes tendrían derecho a votar en las elecciones municipales el 19 de septiembre de 1976.

El Servicio de Inmigración del Estado ha publicado, en 15 lenguas, un folleto para ayudar a los emigrantes en el conocimiento de sus derechos actuales. Publicamos amplios extractos del mismo. Puede verse que, no solamente tendrán, los emigrantes, derecho a elegir sino también a ser elegidos; que los derechos políticos le son también reconocidos y que se le facilitan además toda clase de detalles, para que puedan ejercer esos derechos con un mínimo de conocimiento. Lo que obtienen los emigrantes en Suecia nos parece representar un logro de importancia, y un estímulo para la lucha por los derechos políticos, sin restricciones en los demás países de Europa, para todos los emigrantes.

INMIGRANTE

Esta es una noticia importante para ti. Quizás una de las más importantes que has recibido desde que llegaste a Suecia. Este año va a haber en Suecia elecciones generales. Las elecciones se celebran cada tres años. La sociedad sueca te necesita. Ahora y en el futuro. Por ello debes participar también al decidir lo que se debe hacer.

Tú debes utilizar tu derecho a votar en las elecciones municipales suecas de 1976. Lee este folleto, que explica el por qué.

AHORA PUEDES ELEGIR Y SER ELEGIDO

Tú no necesitas ser ciudadano sueco para participar en las elecciones políticas suecas, a nivel regional y local.

Tú puedes votar en las elecciones municipales y diputacionales si has cumplido 18 años a más tardar el día de las elecciones, y has estado empadronado en Suecia desde el 1 de noviembre de 1973. La primera elección tendrá lugar el 19 de septiembre de 1976.

En la actualidad tus derechos no están limitados solamente al derecho a votar —como inmigrante, también puedes ser elegido.

Tú eres elegible

Tú eres uno entre los muchos inmigrantes de Suecia. En conjunto, los inmigrantes constituyen un gran grupo. En ciertos lugares, casi uno de cada cinco habitantes se encuentra en tu situación.

En Suecia es fácil votar. Y nadie podrá saber nunca por qué partido votaste. Tú mismo decides si deseas votar. Es tu derecho.

La democracia sueca está basada en que el pueblo expresa su opinión, y decide de esa manera acerca de su propio futuro y el de sus hijos.

La democracia exige la colaboración de todos.

II

EN SUECIA... SI



Spanska - Español

LOS INMIGRANTES EN SUECIA

760.000 personas han acudido a Suecia después de la segunda guerra mundial. Esta cifra se refiere al periodo comprendido entre 1944 y 1974. Eso significa que el aumento de la población de Suecia durante este periodo ha sido ocasionado en un 46 por ciento por la inmigración.

Los inmigrantes proceden de muchas naciones distintas y los diferentes grupos idiomáticos tienen tantas dificultades para comprenderse mutuamente, como las que tiene el sueco para comprender al inmigrante en su propio idioma.

Casi la mitad de todos los inmigrantes proceden de Finlandia. Muchos inmigrantes vienen también de Yugoslavia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Grecia y Turquía.

En el año 2000, quizás uno de cada cinco niños en Suecia sea un niño inmigrante.

LOS DERECHOS DEMOCRATICOS

Los derechos democráticos —Es muy importante que sepas que tú, como inmigrante, tienes en la práctica los mismos derechos que los suecos— existen algunas excepciones, como por ejemplo la de que tú no puedes votar en las elecciones parlamentarias. Los derechos democráticos son fundamentales para poder participar en los trabajos de la sociedad, y están regulados por la ley. Así pues, debes saber que las libertades democráticas te corresponden también a ti. He aquí las más importantes:

La libertad de imprenta y la libertad de expresión —tú tienes derecho a dar a conocer tus ideas oralmente y por escrito

La libertad de reunión —tú tienes derecho a organizar y participar en reuniones de diferentes tipos

El derecho de manifestación —después de haber obtenido permiso, tienes derecho a manifestar tus opiniones en lugar público (calles o plazas, por ejemplo), solo o en grupo.

El derecho de asociación —nadie puede impedirte que tú, juntamente con otros, fundes una asociación o que te afilies a la que desees.

La libertad de religión —tú puedes pertenecer a tu iglesia sin ningún obstáculo y tienes derecho a practicar libremente la religión en Suecia.

Además, debes saber que no hay ninguna autoridad que pueda obligarte a manifestar las opiniones que tienes.

Tampoco hay nadie que te pueda obligar a pertenecer a una cierta asociación o iglesia.

La intención del parlamento sueco es que **todos** tengan posibilidad de participar en la política local. Esto está completamente de acuerdo con los tres objetivos que se han trazado en Suecia para la política hacia los ciudadanos extranjeros que desean vivir y trabajar aquí. Los tres objetivos son:

IGUALDAD

Los inmigrantes deben tener las mismas posibilidades, derechos y obligaciones que el resto de la población. En todos los aspectos esenciales, los inmigrantes deben ser completamente equiparables a la población sueca.

LIBERTAD DE ELECCION

Los inmigrantes deben poder decidir por sí mismos hasta qué punto desean conservar el lenguaje y la cultura de sus patrias.

COOPERACION

Los que son muchos y los que son pocos —la mayoría y la minoría— tienen que comprenderse mutuamente y poseer el mismo valor. Es por ello que los inmigrantes deben participar en las decisiones que tienen que ver con su situación. Ellos tienen que poder participar en la vida política.

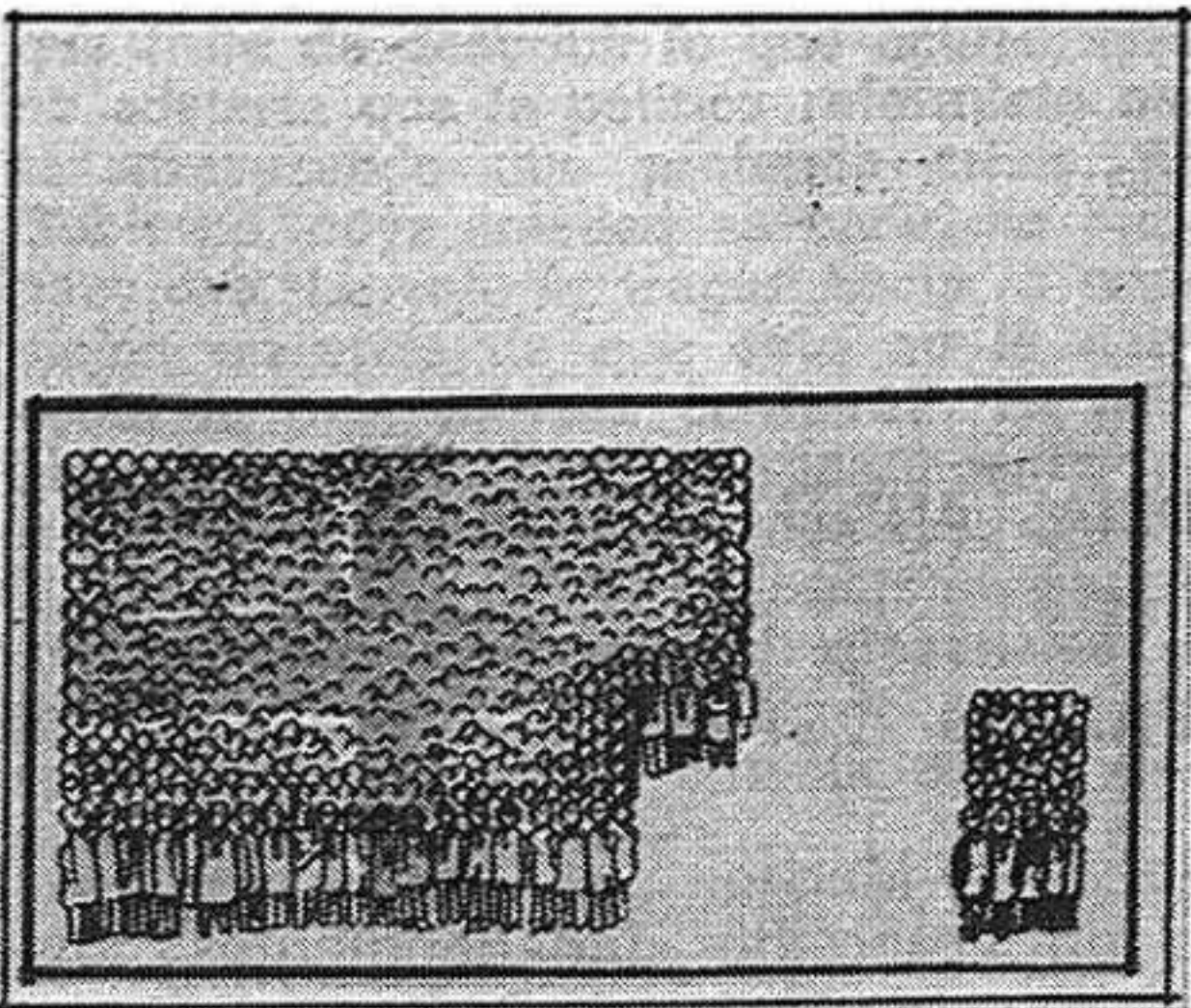
La reforma del derecho de voto convierte a los inmigrantes en un grupo importante en la vida política de Suecia. Es importante que los que saben hablar sueco y conocen cómo funciona la sociedad ayuden a sus compatriotas, que todavía no conocen mucho.

Cuando el movimiento electoral haya comenzado en serio, entonces se trata de **participar**. ¡Acude a tantas reuniones como puedas y participa activamente!

Nosotros tenemos que aprovechar tus conocimientos. Tú tienes que poder presentar **exigencias**. ¡Haz preguntas y exige respuestas!

Durante toda la primavera de 1976, las asociaciones de estudios van a tener cursos sobre cuestiones que se refieren a la sociedad sueca y al derecho de voto.

¡Participa en ellos!
 ¡Indica los problemas y exige medidas!
 ¡Participa!
 ¡Discute!
 ¡Critica!
 ¡Informa!
 ¡Elige!



El 8% de la población son emigrantes.

COMUNICADO DE PRENSA DE LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS EN EUROPA

VOTAR PARA EL PARLAMENTO EUROPEO

PARIS.— El Secretariado de la COORDINADORA DE ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS EN EUROPA, ha reclamado el derecho de voto en las elecciones directas al Parlamento europeo, para todos los trabajadores extranjeros que residen en los países del Mercado Común.

Unos doce millones de emigrados, viven y trabajan en Europa occidental. Esta cifra equivale a la población total de Bélgica. Son, por decirlo así, «el décimo país de la C.E.E.». Pero un «país», que apenas tiene derechos y sólo obligaciones.

Los españoles creen que, precisamente estos «europeos mudos», han contribuido en gran medida a la prosperidad de todos los europeos. Por ello, sería ilógico e injusto no concederles precisamente a ellos el derecho de voto. El resultado de las votaciones sería entonces irreal y una farsa democrática. Sería como si en las elecciones en cada país, se dejara a una gran minoría aparte.

La Coordinadora de más de 30 grandes asociaciones de españoles en siete países de Europa, que tiene su sede en París, está planeando para el próximo otoño un gran congreso democrático de los españoles en Europa. La reivindicación de derecho a voto en las elecciones europeas, figura ya en su orden del día. La decisión del parlamento sueco, concediendo a los extranjeros el derecho de voto en las elecciones comunales y comarcales de este año, ha dado impulso al deseo de los españoles.

Para tratar este asunto del derecho de voto, la organización de los españoles se va a entrevistar en las próximas semanas con el Presidente del Parlamento europeo, M. Georges Spéndale, así como con los Presidentes de las fracciones en el mismo y con el Primer Ministro de Luxemburgo, Thorn, que es este año Presidente de la Comisión del Mercado Común.

31-3-76.

PROPUESTA DE LA C.S.C. BELGA, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LOS INMIGRANTES

En la reunión anual de los militantes inmigrados belgas, celebrada recientemente en la Sede de la Confederación de los Sindicatos Cristianos, en Bruselas, se han propuesto dos etapas para la adquisición de los derechos políticos de los inmigrantes.

1. El voto en las elecciones municipales para la población inmigrada, después de cinco años de trabajo en Bélgica o diez años de residencia para los miembros de la familia del trabajador inmigrado.

2. A nivel comunal: reconocimiento para los trabajadores inmigrados y sus familias del derecho a poder figurar sobre las listas electorales, con los mismos derechos y formas de nombramiento que los belgas sin necesidad de haber adquirido la nacionalidad belga.

A nivel regional: derecho de voto (las

mismas características que a nivel municipal).

Dentro de Bélgica la colectividad inmigrada constituye una minoría, en sí misma dividida en diversas minorías nacionales y étnicas. Por ello estos diversos derechos políticos deben completarse, con una verdadera definición jurídica sobre la protección de minorías étnicas dentro de una Bélgica regional, y la organización de los inmigrados en el plano cultural y en el plano político, en relación al país de origen, sobre una base nacional y étnica, debe ser reconocida.

Estas etapas deberán llevarse a cabo según la progresión señalada anteriormente; serán puestas en aplicación globalmente para todas las nacionalidades de trabajadores inmigrados sin distinción de raza, de pueblo o de entidad geográfica y económica.

— camino del congreso de la emigración —

FEDERACION DE EMIGRANTES ESPAÑOLES EN EL REINO UNIDO

COMUNICADO

En la asamblea fundacional coordinadora de asociaciones y centros, celebrada en Londres, el 14 de Marzo de 1976, con representantes de Organizaciones de Emigrantes Españoles en el Reino Unido, se acordó constituir una Federación que coordine las diferentes organizaciones a nivel nacional y las represente en la Comisión Coordinadora Europea, con sede en París.

ACUERDOS TOMADOS

1. Formación de una presidencia colectiva compuesta de cinco miembros.

—Presidente del Hogar Español (Ernesto Atanes).

—Presidente del Centro Gallego (Manuel Díaz).

—Presidente de la Asociación de Padres (Manuel Manrique).

—Presidente de la Asociación de Padres de Cañada Blanch.

—Residencia Maria Inmaculada (Hermana Remedios).

2. Formación de un secretariado, que consta de dos delegados por cada centro o asociación.

3. Creación de unas comisiones de trabajo para estudiar la problemática de la emigración española en el Reino Unido.

—Comisión de Enseñanza y Formación Profesional.

—Derechos Jurídicos y Sociales.

—Comisión Sindical.

—Retorno y Reintegración.

Los fines y objetivos de esta federación son organizar y coordinar a la emigración por medio de los centros de trabajo y centros culturales y recreativos.

También se acordó darle el nombre de Federación de Emigrantes Españoles en el Reino Unido (F.E.E.R.U.).

Se vió la necesidad de una reunión el día 16 de Mayo para preparar una asamblea mas amplia con representantes de centros de trabajo, como hospitales, hoteles, restaurantes, fábricas, etc., lo mas representativa posible de toda la emigración.

RELACION DE CENTROS Y DELEGADOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO CAÑADA BLANCH.

DELEGADO: José Mañez Serra.

CENTRO GALLEGO.

DELEGADOS: Manuel Díaz.
Rafael Porro.

ASOCIACION DE PADRES LE N.K.

DELEGADOS: Manuel Manrique.
A. García.
F. Membrado.

HOGAR ESPAÑOL.

DELEGADOS: F. Gordo.
A. Gil.
I. Moreno.

ASOCIACION DE PADRES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES.

DELEGADOS: J. Fonca.
C. Elías.
P. Sánchez.
A. Belgrano.
Sor Adela Toral.
Sor M. Olga Edez.

ANTONIO MACHADO CLUB.

DELEGADOS: Laly Mayes.
Jone Zabala.
Angela San José.

CASA DE ESPAÑA.

DELEGADO: M.R. Barreira.

CENTRO DE «AU PAIR» ESPAÑOLAS.

DELEGADO: María Ramirez.

CASA DE ESPAÑA.

DELEGADO: J.C. García.

M.G.W.U. Sindicatos.

DELEGADO: Juan Seaz.

LOS ESPAÑOLES SOCIAL AND FOOTBALL CLUB.

DELEGADO: B. Vázquez.

ASOCIACION DE PADRES ESPAÑOLES (EDIMBURGO ESCOCIA).

DELEGADO: Marta Saco de Martín.

También asistieron un grupo de «independientes» dispuestos a integrarse en la Federación. Por parte de las autoridades estuvieron presentes dos delegados.

UNIDAD FRENTE A «CABREO»

UNIDAD FRENTE A «CABREO»

No hay más remedio que repetirse. Los hechos se repiten, y los comentaristas de prensa comentan esta repetición.

En la revista El Europeo del 27 de marzo hay un artículo titulado «Paradojas» y en el artículo un párrafo que dice:

«También es paradójico que la democratización de la política española se intente acometer desde las instituciones mismas que hay que cambiar, y precisamente en elevada proporción por los mismos hombres que se han pasado la vida deteniéndola o condicionándola. Nadie ignora que en esto residen las mayores dificultades de la transición y que de esta fuente proceden las amenazas de fracaso. Después de todo, el desfase entre política y base socioeconómica era ya impresionante en la última década de gobierno de Franco.»

Nadie ignora eso, y nadie ignora tampoco que lo que pretenden los reformistas del Gobierno, no es solamente una paradoja o una contradicción, que son palabras muy finas, sino una soberana estupidez.

Los españoles que andamos por la calle, nos hemos decidido a coger el país en nuestras manos y organizarnos libremente. No se trata de que ahora nos vayan a organizar mejor o peor; se trata de que no queremos que nos organice nadie de ninguna manera, para poder organizarnos nosotros mismos como nos dé la gana.

Claro que esto mismo se puede decir con más elegancia, que es lo que hace «Informaciones» del 3 de abril en un artículo titulado «En el fin de la Tolerancia»:

«No hay un solo comentarista político que trate de describir lo que ocurre, que no advierta que la política reformista está atravesando una profunda crisis. El Gobierno, cuya soledad es cada día mas pavorosa, ha roto la tregua hacia la oposición en vista de que esta no le concedía la más mínima confianza. La opinión internacional se desguaza ante el impacto de nuevas detenciones. E incluso el bloque de los reformistas se ve asaltado por profundas discrepancias a la hora de entender cual debe ser la reacción que los acontecimientos demandan.»

Veamos si las cosas son así o no lo son.

De la crónica «Este País» de Cambio 16 del 5 de abril voy a extraer al-

gunos párrafos: «Dionisio Martín Sanz, tras dar las gracias por la confianza que hacia él supone la elección «auténticamente democrática» de Consejero del Reino, el viejo empresario advertía al Gabinete de que nada de gobernar por decretos leyes y que nada de reformas, porque, «no podemos admitir que nos quiten un solo ladrillo de esta casa».

El tipo en cuestión se refiere a las instituciones franquistas con todos los «sueldos y gratificaciones» que comporta y de los que es un consumidor destacado; y los considera tan suyos, que no está dispuesto a que le quiten un solo ladrillo de la casa. Esto es seguramente lo que se llama convivencia nacional.

En otra parte, y bajo el epígrafe «Fraga se cabrea», dice: «Personas allegadas al ministro de la Gobernación han informado a esta revista de la ira del señor Fraga cuando, poco antes de emprender viaje a Sevilla, tuvo noticias del acuerdo entre la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia...»



Es decir que cuando el ministro encargado de favorecer la convivencia, se entera de que dos importantes grupos de españoles, han puesto de lado todas sus incomprensiones y enemistades pasadas, para llegar a un acuerdo entre ellos, el ministro en cuestión, va y se cabrea. A mí se me ponen los ojos como platos cuando leo estas cosas.

Pero su cabreo no se quedó ahí.

En «Informaciones Políticas» No. 49 se describen así los hechos:

«La oposición agrupada en la Coordinación Democrática, anunciaba una conferencia de prensa para dar a conocer su comunicado en tres folios, dirigido a los pueblos de España. El comunicado no podría ser reproducido en los medios informativos y la rueda de prensa sería suspendida. Varios de los presen-

tes fueron llevados a la D.G.S. a declarar, quedando finalmente detenidos Marcelino Camacho, Alvarez Dorransoro, Nazario Aguado y García-Trevijano...»

«Estos hechos han constituido el punto central del proceso político de los últimos días, por cuanto han originado acontecimientos en cadena. Por un lado, miembros de la oposición más moderada, no integrados en la Coordinación Democrática, se unían a los que pedían la liberación de los cuatro detenidos. Por otro, provocarían diferencias de opinión entre los miembros del Gabinete. Concretamente, se señala que el ministro de Asuntos Exteriores, señor Areilza, habría indicado a su colega del Interior la inconveniencia de unas detenciones tan significativas, justamente una semana antes de un viaje a Italia, ya difícil de por sí... Para colmo uno de los temas más comentados en los cenáculos políticos ha sido la suspensión, a cargo, según Logos, del presidente del Gobierno, de una entrevista concedida por el señor Areilza a TVE. Esto, unido a lo anterior, habría levantado numerosas especulaciones en torno al futuro del titular de Exteriores, quien, en los últimos días habría mantenido algunos contactos «moderadores» con miembros de la oposición.»

De manera que a un Ministro en ejercicio, se le censura una entrevista en la televisión del propio estado...

No quiero pensar a que punto habrá subido el cabreo de Fraga; porque a la hora de cerrar estas líneas, es ya oficial que los Cristiano-Demócratas de Ruiz-Gimenez han ratificado su pertenencia a la Coordinación; pero no solo ellos; los de Gil Robles, también han pedido su ingreso; y dos días más tarde, se presenta la candidatura de la Federación Socialista, que agrupa diversas formaciones socialistas de Cataluña, País Vasco, Valencia, Baleares y Andalucía.



Cuadernos para el Diálogo del 3 de abril, refleja esta situación con este párrafo: «Un Gobierno que no ha sabido o podido actuar por Decretos Leyes, o no ha tenido la suficiente energía para contrarrestar las resistencias que le forzaban a prometer una cosecha de realidades democráticas sin tan siquiera sembrarlas, se ha encontrado con que la unidad de sus contrarios se ha fraguado. De este modo, sus posibilidades de dividirlos han disminuido. La efectividad política no puede quedar refugiada en un arsenal de amenazas, como la esgrimida por Fraga Iribarne cuando, al presentar a la prensa el nuevo proyecto de asociación política, anunció que los partidos de la ruptura «se tendran que enfrentar conmigo».

L.T.

V



conferencia de prensa de **SANTIAGO CARRILLO**

— ruptura negociada
— nosotros... «heréticos...»

La conferencia de prensa del 2 de abril en el hotel P.L.M. de la capital francesa, ha sido una nueva ocasión de que Santiago Carrillo explicase a la opinión pública internacional las posiciones de nuestro partido.

Los temas más «delicados», verdaderamente difíciles en una situación como la que atravesamos, fueron expuestos

por el secretario general del P.C.E. con la franqueza a que tiene acostumbrados a sus interlocutores.

«Especial Emigración» estuvo en esa conferencia y trae a sus páginas algunas cosas de las que allí se dijeron.

Comenzó la conferencia con una exposición breve de Santiago Carrillo sobre la situación actual en España:

«El resultado (de la «voluntad democrática» del actual gobierno) está ahí. He ahí la represión en Vitoria, en Basauri, en Elda, en Tarragona... y no hablo más que de los casos más graves... Nos encontramos cara a un gobierno... que no ha dado ni un sólo paso hacia la democratización y que no tiene otra política, al lado de la represión y del inmovilismo, que la de tratar de dividir a las fuerzas de la oposición democrática, tolerando una parte de esas fuerzas y persiguiendo a las otras... Esta política no ha impedido a la oposición unirse... y dar a conocer su programa, un programa que se pronuncia por la ruptura democrática.

Si en Europa hay todavía algunos que tienen esperanza en la voluntad reformadora de este gobierno, en España todo el mundo ha perdido esta esperanza. Y basta para comprobarlo leer los comentarios de las revistas de todas las tendencias e, incluso, una parte de la prensa diaria... En estas condiciones es inevitable que el movimiento obrero, popular, el movimiento juvenil, siga desarrollándose, aumentando y ejerciendo una presión política...

Esto no es una política izquierdista, no es una política de impacientes, es el único medio que les queda hoy a las fuerzas democráticas de nuestro país para ejercer una influencia en la vida política de España, para llegar al verdadero cambio democrático.»

Pasó después Santiago Carrillo a referirse al llamamiento a manifestarse el 4 de abril, al hecho de que este llamamiento fue firmado por centenares de personalidades de todas las tendencias políticas: intelectuales «que nunca han participado en política (cuatro Académicos de la Lengua, entre ellos Camilo José Cela); personalidades del arte muy conocidas, muy populares... y están las de los tres obispos auxiliares del arzobispado de Madrid. No falta más que

el Ejército, no ha habido militares que hayan firmado el llamamiento, pero —afirmó Santiago Carrillo— la presencia de ocho condenados, ocho oficiales en las prisiones de España es una forma de firmar...»

El secretario del P.C.E. señaló después como el gobierno ha pretendido estar en «el justo medio» al prohibir tanto manifestaciones de las fuerzas democráticas como las de la ultra derecha. La auténtica razón de estas prohibiciones «es que si hubiese autorizado la manifestación de la extrema derecha ésta hubiera podido reunir tres o cuatro mil personas, si acaso, y la oposición más de medio millón... El gobierno teme la demostración de que las fuerzas democráticas son hoy en España mucho más potentes que esa ultra derecha con la que amenazan cada vez que se va a dar un paso adelante, diciendo: «atención, la ultra derecha está ahí, va a golpear va a acabar con todos, con demócratas, reformistas, con todos»...



Lo contrario de lo que la poli espera de un periodista...

No es cierto, —continuo diciendo— la ultra derecha no es tan fuerte en España, es débil. Y lo que hace falta decir para desmitificar de una vez por todas este gobierno, es que no se trata de un gobierno de centro, los centristas no están en el gobierno actual, los centristas están en la oposición democrática. Por eso Fraga Iribarne, Areilza, Garrigues y otros ministros que se declaran reformistas no tienen con que (aunque lo quisieran) variar la política derechista del gobierno. La fuerza de Fraga, la fuerza de Areilza, la de Garrigues es la fuerza que ha sostenido al franquismo, es la fuerza de la derecha, no tienen fuerza propia. Repito, la fuerza que puede tener una política de centro en España en el futuro, hoy está al lado de la oposición española, está contra este gobierno».

«...La ruptura democrática concertada, negociada», es lo que ante esta situación propugna el P.C.E. «La oposición unida podría negociar con el Ejército, con la Iglesia, negociar incluso —pero unida, como un sólo bloque, no dividida— con los elementos que se dicen reformistas en el gobierno actual; y que hacen decir en privado que están convencidos del fracaso de la política del gobierno.

Una tal negociación podría conducir a la ruptura democrática sin efusión de sangre en nuestro país».

Para imponer esta ruptura «no hay más que un camino: Mantener las ideas de unidad de las fuerzas de la oposición —y entre ellas la unidad de las fuerzas obreras— y la movilización creciente, cada día más poderosa de la clase obrera y de las masas populares contra la política del actual gobierno».

Se refirió más adelante al intento de marginar al Partido Comunista de España, así como a las maniobras para «fomentar las discordancias entre nuestros camaradas socialistas, inflar los pro-

blemas que puedan existir entre ellos... «Por todos los medios —siguio diciendo— se intenta debilitar, con la represión o con las maniobras a las fuerzas obreras y a las fuerzas de izquierda... La fuerza de la izquierda es una realidad, la fuerza de la clase obrera es una realidad y para impedir que esa fuerza se movilizara sería necesario repetir la represión de 1939, de 1940, cosa que hoy es imposible en Europa, aunque algunos nostálgicos del franquismo sueñen con ello».

Santiago Carrillo terminó su exposición con un llamamiento a la opinión pública internacional para que nos ayude a desmitificar a ese gobierno... «Sobre todo que nos ayude a imponer la liberación de hombres que como Camacho, como García Trevijano, como Dorronsoro, como Nazario Aguado, como muchos otros, de diversos partidos y grupos, están hoy en la cárcel... En cuanto al resto, esta claro, que somos nosotros los españoles quienes debemos hacer el esfuerzo y estamos dispuestos a hacerlo... Estoy convencido de que este gobierno no tiene una larga vida delante de él».

Terminada su introducción, el secretario del P.C.E. pasó a responder a las preguntas de los periodistas.

DEMOCRACIA CRISTIANA

Preguntado sobre la posición de la democracia cristiana en España, dijo: «...En lo que concierne a la necesidad de insertar en la vida política democrática a todas las fuerzas, incluido el Partido Comunista, es una posición favorable, positiva... que además puede permitir mirar el porvenir de Europa con mucho más optimismo».

¿DEMOCRACIA CON REY?

Esta vez la pregunta no se la dirigió un periodista, sino una personalidad política, Juan Casanelles, presidente del

gros pero si en la fuerza del pueblo, en la fuerza de la oposición democrática —si, como decía, por un milagro producido por la fuerza del pueblo, de la oposición democrática, este rey aceptara la creación de un gobierno de amplia coalición democrática, este rey aceptara la consulta al pueblo, la convocatoria de elecciones constituyentes, la decisión del pueblo sobre la forma de gobierno y de Estado... en ese caso no seríamos un obstáculo.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Preguntado por las elecciones municipales, Carrillo dijo:

«Se habla vagamente de elecciones municipales, como se habla también de un referendum para la reforma constitucional... nada hay seguro sobre estas elecciones municipales... Y yo me pregunto ¿no seran una estratagema del gobierno para desviar al movimiento democrático de su objetivo fundamental, que no es las elecciones municipales, sino la ruptura democrática, las elec-

los trabajadores de todo el mundo deben tener entre si lazos de solidaridad y de sosten... Incluso partidos que no son obreros organizan hoy internacionales; ahí están la internacional demócrata cristiana, la internacional liberal.

Cada vez más el mundo se internacionaliza; las fuerzas políticas se internacionalizan y establecen acuerdos por encima de las fronteras; pero, como he declarado ya, yo estoy contra el viejo internacionalismo. ¿Que quiero decir cuando hablo de viejo internacionalismo? Quiero decir que si nosotros comunistas en una época, cuando la revolución rusa habia creado el único estado socialista, amenazado por las potencias capitalistas, consideramos entonces que nuestro deber como internacionalistas era defender a la Unión Soviética... la situación en el mundo ha cambiado y la Unión Soviética es parte hoy de un sistema mundial. Es una potencia enorme, no tiene necesidad de que yo la sostenga, se sostiene sola.



Montero, Trevijano (de brazos cruzados) y Camacho junto a Morodo; los tres primeros hoy en Carabanchel.



Funeral multitudinario
En el campo de fútbol de Basauri, después de Vitoria...

Parlamento de la República Española en el exilio. «¿Cree usted posible la instauración de la democracia en España con la monarquía?»

«...España —dijo Santiago Carrillo— necesita una República Democrática. Pienso que si los españoles pudieran votar elegirían una República, en todo caso mi partido en ese momento va a hacer todo para que el pueblo español se pronuncie por la República, pero la realidad es que tenemos una monarquía... No tengo una gran esperanza en que el rey pueda abrir el camino de la democracia en España, diría, incluso, que no tengo casi ninguna esperanza, ya que el restablecimiento de la democracia significaría la necesidad de dar al pueblo la posibilidad de pronunciarse sobre la forma del Estado; pero si por un milagro —no creo mucho en los mila-

ciones constituyentes. No será una estratagema para distraer a las fuerzas democráticas de eso que es esencial hoy en las condiciones españolas?

«...En todo caso esas elecciones municipales de las que se habla hoy vagamente, no significan nada, y la oposición no puede ligarse a un proyecto que es muy vago y que no resolvería ninguno de los problemas de España.»

NOSOTROS... «HERÉTICOS...»

El problema del internacionalismo proletario y la plasmación e interpretación del mismo por parte del Partido Comunista de España, fue el tema que Santiago Carrillo abordó en los siguientes terminos, contestando, así, a la pregunta de un periodista:

«Soy partidario de la solidaridad proletaria internacional; esto es: creo que

Y cuando mis camaradas soviéticos quieren que los partidos comunistas de los otros países continuen actuando como si la Unión Soviética fuese todavía un estado naciente, cercado y amenazado; que continuen sosteniendo todavía la política soviética en todos los terrenos... el Partido Comunista de España no está de acuerdo. Para nosotros el internacionalismo proletario ya no consiste en sostener en todos los casos a la Unión Soviética u otro país. Para nosotros el internacionalismo proletario en esta época consiste en comprender la riqueza y la diversidad de lo que en nuestro «argot» comunista llamamos; movimiento revolucionario mundial. Que tiene manifestaciones muy diversas según las regiones, según los países y que tiene necesidad de vías y orientaciones independientes, autonomas. Para mí el nuevo internacionalismo hoy tiene una tarea, —sobre todo en los países capitalistas desarrollados—, la tarea consiste en superar la escisión en el movimiento obrero producida en los años de la revolución de octubre; consiste en crear las condiciones para una cooperación, un entendimiento con todas las fuerzas socialistas... la cooperación con las fuerzas cristianas que se pronuncian por superar la sociedad capitalista.

Y cuando los escritores, los periodistas y los dirigentes de la Unión Soviética, nos llaman al orden e, incluso, nos acusan de «heréticos», de «desviación», etc., etc., pienso que nosotros los heréticos, los desviacionistas, somos los que estamos en el verdadero camino del internacionalismo, tal y como hay que comprenderlo en esta época.



CARTA A "M.O."

Queridos camaradas de la juventud comunista y lectores de M.O.

Con mucha alegría por la invitación a participar en vuestro festival-encuentro con la juventud de la emigración, quiero haceros llegar estas líneas de saludo...

En tanto que grupo artístico, esta participación nuestra representa una manifestación de lucha activa. Queremos que cumpla una doble función: además de divertir que posibilite una reflexión y un estímulo en el combate de los españoles de la emigración por una España libre, por un gobierno de nuevo tipo, de amplia coalición y por un futuro socialista.

Recuerdo como en Bélgica, en varios encuentros (Fiesta de la Emigración, Seis horas para España, etc...) aquí en Francia (Nevers, París) tomamos ese contacto tan extraordinario con el público y las organizaciones. En esos encuentros, nosotros no solo proponemos artísticamente, sino que aprendemos. Un hecho que podemos notar y sentir, es que ese público de emigrantes es cada vez más participativo, más capaz y exigente. Y esto nos alegra y nos compromete más... La lucha por comprender mejor al público, por asimilar, trabajar en equipo, producir colectivamente, es también, compañeros, un combate contra el imperialismo, contra el fascismo, en su objetivo de implantar formas, moldes culturales, que llevan a la limitación de la libertad de expresión, a la opresión espiritual y a la deformación de la vocación humana...

Por eso compañeros, que esa nueva fiesta sea a la vez una acción política, cultural y popular; que posibilite el encuentro con todos los frentes. Sin esa acción en conjunto, no lograríamos los objetivos que marca esa fiesta.

Bueno, con todas las ganas del encuentro, los saludo a todos, y ¡hasta el 18 en San Denis! donde continuaremos este nuevo contacto y donde tendremos la posibilidad de ofrecerles nuevas creaciones del grupo.

LOS INDIANOS.

PRECIO POR EJEMPLAR

Bélgica	12	FB
Francia	1,5	FF
R.F.A.	1	DM
Suiza	1	FS
Holanda	1	Fl.
Luxemburgo	12	FL
Gran Bretaña	0,15	L
Suecia	1,5	CS
Dinamarca	2	CD
Canadá	0,80	D
(envío aéreo)		

COMUNICADO DE PRENSA DEL COMITE DE ACCION PRO-ESPAÑA DEMOCRATICA DE LOS FUNCIONARIOS Y AGENTES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

BRUSELAS 31 de marzo de 1976

El telegrama siguiente ha sido enviado al Sr. Fraga Iribarne, Ministro de la Gobernación de gobierno español:

«Nacimiento Coordinación Democrática significa el fin de una política de discriminación que usted ha teorizado en la televisión, citando el ejemplo alemán que duró 20 años STOP Fueron sus palabras STOP Hacemos observar que toda discriminación procede del espíritu de cruzada el cual ha sido condenado por la Historia STOP El interés bien comprendido de España y Europa, de la cooperación internacional y de la paz, pasa por el restablecimiento de la actividad de TODOS los partidos políticos y de todas las organizaciones sindicales STOP Le pedimos que actúe en consecuencia, empezando por la puesta en libertad inmediata de Marcelino Camacho y demás dirigentes de la oposición, y por la proposición de una amnistía general STOP Se trata de la credibilidad de una corriente liberal que en la España oficial está todavía por aparecer».

Comité de Acción
Pro-España democrática.

COMUNICADO

pci - pce en Zurich

COLABORACION MAS ESTRECHA

Se han reunido en Zurich dos delegaciones de las **Federaciones del Partido Comunista Italiano (P.C.I.)** y del **Comité Federal del Partido Comunista de España (P.C.E.)**, cuya actividad se desenvuelve entre los emigrantes italianos y españoles en Suiza.

Después de un intercambio de informaciones sobre las luchas que desarrollan en sus respectivos países por dar firmeza a su política unitaria, democrática y antifascista, las dos delegaciones han subrayado el gran valor político de las relaciones de colaboración y solidaridad entre el P.C.I. y el P.C.E. y, más en general, la importancia de la convergencia de los dos Partidos sobre los grandes problemas que están en el centro de la situación actual y del movimiento obrero, en la perspectiva de la construcción de una Europa democrática y socialista.

A la luz de esta nueva realidad, las dos delegaciones han discutido los pro-

blemas que hoy preocupan a los trabajadores en Suiza, coincidiendo en la necesidad de una colaboración más estrecha para dar mayor eficacia a las iniciativas unitarias en defensa de los intereses de los trabajadores italianos y españoles, golpeados por la crisis económica y por la discriminación.

En este contexto, se ha acordado apoyar con mayor fuerza la Petición Nacional (por la igualdad de derechos), lanzada por el **Comitato nazionale d'Intesa, la A.T.E.E.S. y la U.G.T. en Suiza**. Por último han convenido en prestar una atención y un empeño especiales a las luchas, las iniciativas y las propuestas del movimiento sindical suizo, para salir de la crisis, para contraponer a la ofensiva patronal la unidad de los trabajadores, condición esencial para defender los salarios, los derechos sindicales y el puesto de trabajo.

Zurich, 19 de marzo de 1976.

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: 6 meses, 225 pts. 1 año, 450 pts.
BELGICA: y resto del mundo: 6 meses, 270 F. Belgas; 1 año, 540 F. Belgas.
(gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme F RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).

—Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.

—Cheques Bancarios 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX: 6, rue de Hoignée - 4521 LE CHERATTE (Belgique).



«Sin libertad para todos no hay democracia»

SIMON SANCHEZ MONTERO

En "defensa propia" y como ciudadano preocupado por los problemas del país, Simón Sánchez Montero, desde la cárcel de Carabanchel, ha hecho llegar a la prensa una carta abierta en la que comienza por poner de relieve los gestos de solidaridad de que ha sido objeto, particularmente por parte del señor Ruiz-Giménez y otros dirigentes políticos, gestos que interpreta "como el reconocimiento de que *mientras no haya libertad para todos por igual, no hay libertad ni democracia realmente para nadie*"... "pues el trato de favor, el permiso que se concede un día y se quita al siguiente, es una concesión, una limosna". Mientras que "la democracia consiste en el reconocimiento legal y en el ejercicio permanente de los derechos y libertades fundamentales e inalienables".

LA DISCRIMINACION ANTICOMUNISTA: EL P.C.E. Y LA DEMOCRACIA

El camarada Sánchez Montero llama la atención sobre el hecho de que en tanto que a unas fuerzas de la oposición se les permite (como concesión) actuar legalmente, "al P.C.E. y a otras fuerzas políticas y sindicales obreras y democráticas, se les niega toda actividad pública legal".

"Se alega —dice— que el P.C.E. no es un Partido democrático: que quiere la democracia para destruirla después". Y se aducen como pruebas "lo que sucede en los países socialistas" y —según palabras de un ministro— "la política antidemocrática del P.C. portugués".

"No voy a rebatir ahora —replica Sánchez Montero— los argumentos sobre la falta de democracia en los países socialistas o en el P.C.P. Antes de que se formase el actual Gobierno, el Partido Comunista de España había expues-

to públicamente su opinión sobre ambos aspectos, criticándolo responsablemente. Pero —añade— la política de esos Estados y Partidos es de su exclusiva responsabilidad..." Al P.C.E. "se le debe juzgar por su propia política y por su conducta y ver a través de ello si es o no un partido democrático".

Nuestro camarada menciona el "Manifiesto-Programa" del Partido, los documentos de sus órganos de dirección, los planteamientos de "M.O." y las declaraciones de los dirigentes comunistas. Todo ello definitorio de una política de "carácter inequívocamente democrático y pacífico". "Su objetivo es hoy el establecimiento de un régimen democrático, sin discriminaciones para nadie. Conseguido ese régimen democrático, el Partido luchará por establecer la democracia política y social como etapa para llegar al socialismo. Y ese socialismo será un socialismo democrático, pluripartidista, sin filosofía oficial, con un desarrollo de la libertad y del respeto al hombre, incomparablemente superior al del país capitalista más democrático".

LA CONDUCTA DE LOS COMUNISTAS.

"Durante casi cuarenta años —dice más adelante Sánchez Montero— decenas de millares de comunistas han pagado con su sacrificio y su libertad, muchas veces con su vida, su lucha heroica en defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo, y por el triunfo de la democracia y la libertad en España. Mientras tanto, los demócratas de nuevo cuño que hoy acusan al P.C.E. de antidemocratismo han dedicado, en su gran mayoría, sus esfuerzos a combatir a la democracia con tenacidad digna de mejor causa".

Rechaza el tópico reaccionario de "los comunistas vestidos con piel de cordero", como "indigno de un partido que aspira a ganar la confianza del pueblo y a gobernar". El carácter democrático de la política del P.C.E. —dice— "es el resultado del análisis de la situación de España y del mundo de hoy. Responde al convencimiento de que no hay forma mejor de defender los intereses inmediatos, y a largo plazo, de las masas trabajadoras, de los pueblos de España". Y explica la postura de quienes niegan ese carácter democrático por el hecho de que "es más fácil combatir a un P.C. sectario, dogmático, desfasado de la realidad política y aislado de las masas" que "combatir al Partido Comunista de España que hace de la lucha por la libertad y la democracia, junto con la defensa de las masas, su bandera principal. A esos falsos demócratas —añade— les preocupa la política y la actividad del P.C.E. no por lo que pueda suponer de peligro para la democracia, sino por el peligro real que supone para el mantenimiento de sus iníquos privilegios".

LA LIBERTAD; ANTIDOTO DE LA VIOLENCIA

Nuestro camarada desenmascara la alegación de la ilegalidad del P.C.E. porque el búnker no permitiría otra cosa. Se trata —dice— "de un chantaje sin base real, pues el búnker por sí mismo carece de fuerza política importante. La dificultad real más que en el búnker está en la utilización de él como pretexto para el establecimiento de la democracia..."

Y en cuanto a la afirmación de que la legalización del P.C.E. supondría la "violencia y el caos" replica que, por

A NIVEL DE TODO EL ESTADO

PRIMERA HUELGA DE SECTOR

La huelga de los trabajadores de la Telefónica —cerca de 60.000— está siendo una huelga de importancia histórica, dadas una serie de características que tiene tanto la empresa como las formas de lucha que están adoptando los trabajadores.

El clima laboral empieza a caldearse ante la perspectiva del convenio a finales del pasado mes, cuando 50 centros en Cataluña, inician paros y protestas junto a Madrid, Vitoria, Burgos, Bilbao, Guipuzcoa, Zaragoza, Soria, Sevilla y Cádiz... El procedimiento está en la celebración de asambleas, como la de Barcelona del 26 de marzo —cerca de 3.000 trabajadores— en la que se decide pasar a una hora el tiempo de paro hasta la reunión deliberadora del martes, día 30. Otro tanto pasa en otras zonas del país.

Los trabajadores de Telefónica en Madrid, iniciaron una ofensiva ya en el mes de enero aportando a la lucha general de la clase obrera madrileña un caudal hasta aquel momento desconocido, como era el suyo. A través de asambleas y paros y exigiendo 6.000 Pts. a cuenta del convenio que ahora negocian, consiguen 4.000 y, lo que ha sido fundamental para el clima unitario actual, la anulación de cualquier sanción por las luchas de enero. Podríamos hablar de que estas luchas fueron las preparatorias del actual convenio en negociación, porque tras la experiencia de asambleas a comienzos de año, se inicia la elaboración del anteproyecto, en el que cabe destacar: 7.000 Pts. de aumento lineal I.R.T.P. y S.S. a cargo de la empresa, control de los fondos sociales por los trabajadores, aumento de las garantías sindicales, amnistía...

Entre tanto se ha producido un cambio en la cúspide de la empresa, salen dos hombres que habían sido capaces de negociar en enero sin llegar a

una ruptura entre los representantes trabajadores y la empresa (González Bueno y Foncillas Casaus), y entran dos hombres con espíritu de militarización (Tomás Allende y Luis Rodríguez Castelar).

El martes, 30, se inicia un nuevo curso en la lucha de los trabajadores de Telefónica, cuando al conocerse las "propuestas" patronales una multitudinaria asamblea en Madrid, —prácticamente otro tanto pasaría en el resto del país— rechaza las migajas que se le ofrecen e inician una escalada de huelgas desde una hora de paro, el 31, en varias zonas del país, a otras, como Barcelona que casi fue total ya ese día.

Otra asamblea el día 2, en Madrid, de 4.000 trabajadores, valora la información del Jurado único y decide aumentar el paro, actitud que en Barcelona ya había tenido lugar, pero que es seguida por la inmensa mayoría de los centros, desde Vizcaya a Sevilla, desde Las Palmas a Navarra, desde Lugo a Murcia... A partir de esta fecha, la huelga no ha hecho más que aumentar, tanto en la zona y regiones donde se había iniciado, como en otras que estaban sin incorporarse.

Algunas enseñanzas muy importan-

tes salen a flote en esta importantísima batalla de los trabajadores de Telefónica. En primer lugar, el proceso de asambleas a todos los niveles que es inseparable de la actitud del Jurado único de ir siempre al unísono del conjunto de los trabajadores. Como ejemplo está la inteligente respuesta, punto por punto, que el Jurado elabora con fecha 27 de febrero, como respuesta a las "desofertas" patronales; es un documento que, sin exageración, cabe señalar como modelo, en él se van dejando primorosamente señaladas las opciones responsables del Jurado en defensa de los intereses de los trabajadores.

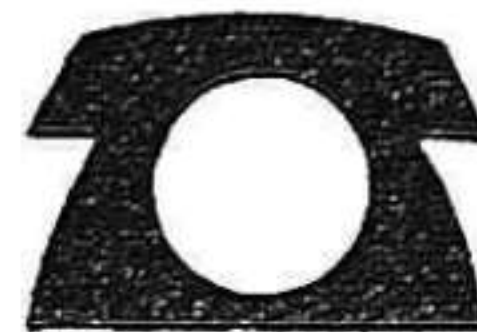
Es importante que la sociedad conozca algunos de los datos que el Jurado suministra: "La subida de tarifas va a suponer a la Empresa una financiación de 12.000 millones en 1976 y casi 14.000 en 1977". Y termina diciendo, "por tanto, no se puede afirmar *que no hay dinero*". Aplastante.

Otro aspecto a señalar es que si el carácter nacional de la huelga le da un eco notable, éso mismo plantea dificultades muy serias para la coordinación e información de la inmensa red de centros telefónicos, pero ésto, que exigiría un sindicato de clase legal con un aparato burocrático no despreciable, ha sido subsanado en lo posible gracias a lo accesible que el jurado central único se ha mostrado durante los acontecimientos. El peligro de distanciamiento de la base, que cuando se negocian convenios nacionales es tan evidente, no ha tenido lugar. Las asambleas, los representantes y el Jurado único están engranados.

Estamos ante la primera gran huelga de un sector a nivel nacional; de un sector clave, tan cercano a todo el aparato del Estado, un sector en el que la inteligencia de los trabajadores ha de ser grande para al tiempo que se lucha unidos, driblar el embite de la Administración tan propensa a militarizar, y todo sin olvidarse de crear un clima ciudadano favorable, para lo que es conveniente no entorpecer actividades telefónicas urgentes, que enturbian, en determinados sectores, la imagen del conflicto empresa monopolista-trabajadores unidos; hasta el momento todo ésto ha sido logrado. Valgan estas notas como primer acercamiento a una huelga que sin grandilocuencia cabe señalar de histórica.

David Hierro.

TELEFONICA



VII CONVENIO
COLECTIVO

¡Si e la plataforma unitaria!

el contrario, "el intento de marginar a las fuerzas más activas es la mejor forma de desencadenar la violencia en el país". Recuerda que en las huelgas de enero los trabajadores, reunidos en asambleas, rechazaron todos los intentos extremistas de acción violenta. "La libertad —subraya— es el mejor antídoto contra la violencia".

LOS INTERESES SUPREMOS DE ESPAÑA

En la última parte de su *carta abierta*, Simón Sánchez Montero destaca que los problemas económicos, socia-

les, culturales y otros que el país tiene ante sí, se hallan agravados por factores internos y estructurales. "Son el resultado de que en los últimos cuarenta años España ha permanecido estancada en el terreno político. Mientras no se resuelva ese tremendo desfase, España no será realmente un país moderno, europeo". El desfase "sólo se superará creando un clima de reconciliación, convivencia y libertad entre los españoles y entre los pueblos de España". Lo que exige: "la Amnistía", que ponga "fin al tremendo foso abierto en la sociedad española por la guerra civil;

y el establecimiento de su régimen democrático efectivo, sin discriminación para nadie". Por eso —añade— "todo intento de impedir o retrasar el establecimiento de ese régimen democrático, cualesquiera sean los argumentos con que se trate de justificar, va contra los supremos intereses de España".

Y Simón Sánchez Montero concluye reiterando su agradecimiento por las pruebas de solidaridad que recibe, en las que ve "la expresión de la unidad democrática que es la mejor garantía para el establecimiento de un régimen democrático en España".

(Subtítulos de "M.O.")

PROTAGONISTAS LOS TRABAJADORES

La huelga minera y la unidad de CC.OO.

Un dirigente de la minería nos envía un importante análisis de la última huelga asturiana. Dada su extensión, publicamos sólo aquellos aspectos que durante la huelga no fueron tratados en "M.O."

En ocasiones se han enjuiciado críticamente las huelgas en el sector minero por aquello de que "declaran la huelga cuando ya no queda capacidad de resistencia". Pues bien, la reciente huelga general de la minería supera cualquier método de lucha aplicado en los últimos cuarenta años. Es verdad que la forma en que se fue desarrollando el conflicto obligó a prolongarla más de lo que se hubiera deseado, pero conservando al fin lo que en buena táctica no puede perderse: la organización y la unidad de la masa obrera.

SIGUE LA UNIDAD Y SIGUE LA LUCHA

Los intentos de desvirtuar la imagen real de esta importante huelga minera, no vienen dados sólo por parte de la reacción. Desde otro ángulo, con otros objetivos —quizá el principal de ellos sea el rebajar el papel protagonista de CC.OO. en el conflicto— están apareciendo una serie de falsas interpretaciones en publicaciones y de forma verbal.

En un artículo que publica "Guadiana" se dice: "Comisiones Obreras rompió la unidad". Otras opiniones que circulan por ahí, acusan a los dirigentes de CC.OO., Juanín y Gerardo, de haberse arrogado una representatividad que no tenían cuando fueron comisionados a Madrid. Se dice también que las CC.OO. del Nalón rompieron la unidad con los mineros del Caudal...

Hay que aclarar, en primer lugar, que CC.OO. —las del Caudal y las del Nalón— en ningún momento hubieran querido prolongar la huelga tanto tiempo, si no fuera que las circunstancias obligaron a ello. Tácticamente, considerá-bamos oportuno no alargar la huelga demasiado.

Efectivamente, por defectos de coordinación, porque no había una Coordinadora única de toda la minería sufi-

cientemente consolidada, con anterioridad al conflicto; porque la clandestinidad impone una serie de limitaciones... hubo un momento que la unidad se vio amenazada. Pero esa unidad se recompuso de nuevo, dando muestras de un gran poder de organización, por las propias CC.OO., y no por otras gentes.

Algunos grupos, aprovechando ese fallo de organización, desataron una intensa campaña de desprestigio contra los hombres de CC.OO. y dirigentes de la huelga.

En cuanto a la representatividad de Juanín y Gerardo, estos recibieron la confianza de las asambleas de mineros, siendo conscientes de su pertenencia a CC.OO., puesto que como tales fueron presentados en las asambleas.

Tales actitudes no nos parecen tácticamente correctas, ni favorecen la unidad tan indispensable para los mineros que luchan a su vez contra el Estado y un patrón que es el mismo Estado. CC.OO. no quieren arrogarse más representatividad que la que los trabajadores le otorgan. CC.OO. son factor de unidad desde su nacimiento.

La mejor respuesta a esas falsas interpretaciones es que los mineros se reincorporaron todos al trabajo el mismo día, que la unidad continúa, continúa la lucha, a cuya cabeza están CC.OO., y que los que eran dirigentes mineros antes, lo siguen siendo ahora con renovado prestigio entre sus compañeros.

Las reivindicaciones planteadas al principio y otras que se fueron incorporando en el transcurso de la lucha, CONTINUAN EN PIE: readmisión de todos los despedidos; eliminación de los topes salariales; libertad para los compañeros de Figaredo; vuelta a su puesto de trabajo del compañero del pozo Carrio, enviado a Africa; reconocimiento de la Comisión Asesora; eliminación de todas las primas del convenio; jornada laboral de 35 horas semanales; revalorización de las pensiones; así como la libertad sindical, la Amnistía... Por todas estas reivindicaciones, continúan los paros, las asambleas y protestas de todo tipo, continúa la ejemplar lucha de los mineros...

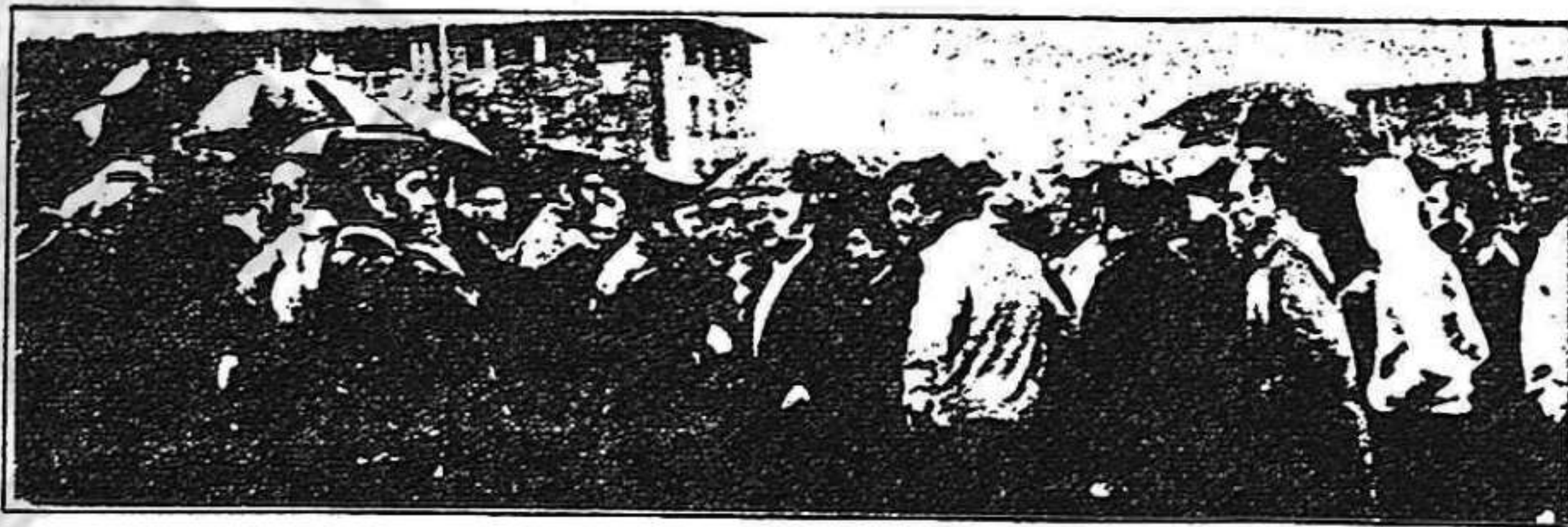
(Corresponsal)

SEGOVIA Y VITORIA: AMNISTIA Y LIBERTAD

La Amnistía y la libertad van necesariamente unidas. Estos días han coincidido dos crímenes que dan mayor actualidad a estas dos palabras: AMNISTIA y LIBERTAD.

Tras una fuga masiva de la cárcel de Segovia, ha sido asesinado SOLE SUGRALLES (compañero de Puig Antich) y heridos varios compañeros más. Al tiempo, nos llegaba la noticia de la muerte de un trabajador, herido durante los acontecimientos de Vitoria, con lo que se eleva a cuatro los crímenes de Vitoria; se trata de BIENVENIDO PEREDA, de 32 años, obrero de "Grupos Diferenciales".

La AMNISTIA y la LIBERTAD, van unidas no sólo porque los crímenes del Gobierno las una, sino porque sin ellas los presos políticos están en su derecho de intentar huir y los ciudadanos de manifestarse cuando así lo decidan, y a unos y a otros no cabe el responderles con el lenguaje sangriento tan familiar últimamente a Fraga. Vitoria y Segovia son triste actualidad por no aceptar el clamor de la sociedad: AMNISTIA y LIBERTAD.



EUZKADI POR SU LENGUA Y SU AUTONOMIA

El pasado día 27, se celebró en San Sebastián, en el Estadio Anoeta, una gran concentración que tuvo un marcado carácter antifranquista.

Las entradas fueron vendidas directamente por las numerosas sociedades de Amigos de la Lengua Vasca existentes en esta provincia, para evitar pudieran entrar en el local agentes provocadores. El Estadio Anoeta, completamente atestado, pudo acoger alrededor de 12.000 personas, mientras otras tantas quedaron en la calle.

El acto comenzó alrededor de las 9 de la noche y no concluyó hasta cerca de las 2 horas de la madrugada.

Hubo gritos de AMNISTIA, LIBERTAD y GORA EUZKADI ASKATUTA.

Significativa, también la petición que diversos Ayuntamientos han hecho para que se implante el estatuto de autonomía aprobado en Estella el 14 de junio de 1931.

Euzkadi defiende su lengua y la autonomía que perdió con la derrota de la República. El intento de tapar con la represión y crímenes estas exigencias, no ha servido para nada sino en algún caso, para exacerbarla. El pueblo vasco está luchando junto a los otros pueblos del Estado español por imponerlas.



"La sociedad tiene derecho a estar informada y las agresiones, amenazas y presiones sobre periodistas y profesionales de la información no pueden ni deben condicionar el cumplimiento de nuestro deber", planteaba en primer lugar el Manifiesto de los periodistas de Barcelona que fue entregado a las autoridades con motivo de la manifestación (autorizada) que se desarrolló el pasado 18 de marzo.

La manifestación de los periodistas catalanes se enmarca en una serie de actividades que llevan a cabo los profesionales de la información en estos últimos meses en defensa de la libertad de expresión. Paradójicamente —en tiempos llamados de "apertura"— el libre ejercicio de la misión periodística está sufriendo un sistemático asalto.

PROCESAMIENTO DE VAZQUEZ PRADA

Una primera versión tuvo lugar en relación al intento de conocer los nombres de los militantes de la U.M.D. que habían efectuado una rueda de prensa. La negativa a responder por parte del redactor de "Nuevo Diario", Rodrigo Vázquez Prada, le supuso el procesamiento por un Tribunal Militar, de igual manera que, meses antes, el catalán Huertas Clavería había sido condenado a varios años de cárcel, también por la Justicia Militar.

El procesamiento de Vázquez Prada supuso la primera gran movilización de los trabajadores de la prensa en Madrid, planteándose una acción de huelga que si bien no llegó a suponer la "huelga de periódicos" tuvo una enorme resonancia, especialmente entre los semanarios en los que, con excepción de "Cambio 16", se publicó una misma portada, "La huelga rota", en la que, además, se denunciaba abiertamente la actitud del Gobierno de no establecer con plena efectividad uno de los principios fundamentales de la actuación periodística: el derecho profesional.

Con posterioridad, el director del semanario "Doblón", fue secuestrado, brutalmente golpeado y amenazado por un comando. El carácter insólito del ataque, las complicidades con las que se ha querido mantener el silencio y, aún más, la ausencia de medidas eficaces para dar con los autores del atentado (cada vez más parece claro que se trata de un grupo de la Guardia Civil perfectamente identificado), ha suscitado la más intensa movilización de los periodistas.

MANIFESTACIONES EN MADRID Y BARCELONA

Una primera reacción ante el silencio de la policía y del Gobierno (da la impresión de que unos se amparan en los otros), condujo a los trabajadores de la información de Barcelona el 18 de marzo a manifestarse por las calles de la Ciudad Condal a los gritos de "No queremos ser confidentes" y "Libertad para Huertas Clavería". Una semana más tarde, el miércoles 24, tuvo lugar otra manifestación, esta vez en Madrid, donde unos quinientos periodistas salían a la calle desde la Asociación de la Prensa con varias pancartas donde se leía "Libertad de información y expresión", "Seguridad en el ejercicio de la profesión" y "Detención de los secuestradores de Martínez Soler". Muchos de los manifestantes enarbolaban la fotografía de la cara torturada del periodis-

PERIODISTAS CONTRA TORTURADORES

ta ("en su rostro está la libertad de expresión torturada", ha escrito desde Barcelona Montserrat Roig). En plena plaza de Callao, la policía dispersó violentamente a los silenciosos manifestantes, deteniendo a Vázquez Prada, de la Directiva de la Asociación de la Prensa.

Que el tema sobrepasa los límites de un "accidente" parecen indicarlo rumores según los cuales el capitán general de Madrid, Coloma Gallegos, fue destituido de su cargo —y relevado por el liberal Vega— por su complicidad en el asunto. Sin embargo, el "ultra" general Campano, Director general de la Guardia Civil, más comprometido todavía, ha sido conservado en su puesto, con la inmensa responsabilidad que ello le otorga. Eso implica que, dentro del Gobierno, los mismos sectores "reformistas" pretenden mantener su compromiso con los que, directamente, encubren a los autores del bárbaro secuestro. "Fraga también es cómplice", señala uno de los periodistas que sigue más de cerca el caso.

La primera semana de abril, los periodistas de Madrid y Barcelona han pasado a otro tipo de acción al redactar y aparecer simultáneamente en 14 revistas un editorial común en el que, bajo el expresivo título de "Impunidad" se denuncia "el brutal chantaje de estos grupos incontrolados" exigiendo al Gobierno que "los controlen y sobre todo que los desmonten y hagan llegar a los Tribunales". Todo lo cual, concluyen, es "un imperativo que no admite dilaciones". En la medida de que Fraga continúe —con la complicidad de los restantes ministros— negándose a detener al comando, los periodistas están decididos a dar un plazo, después del cual buscarán nuevas y espectaculares formas de actuación.

LA PRENSA, POR LAS LIBERTADES

Lo que se dilucida va, a pesar de su importancia, más allá del "secreto profesional" o la denuncia contra las bandas armadas fascistas. Por una parte, se trata de poner los medios para impedir la "argentización" del país, frente a quienes pretenden intimidar con la brutalidad a diversos exponentes de la sociedad, en lucha por las libertades. Por otra, el ataque a un sector, la prensa, que no solamente se hace eco cada día con mayor honradez y sentido de responsabilidad de lo que en realidad ocurre, desde las crisis del régimen a los avances del frente democrático, sino que se ha convertido en una de las piezas fundamentales de la lucha de los pueblos de España por el restablecimiento de las libertades (evidentemente, la de expresión en primer lugar).

Por último, se trata de liquidar uno de los reductos más peligrosos del búnker y de sus cómplices. Reducto vinculado con sectores de la Guardia Civil y la Brigada Político Social, que les sirven de cobertura y amparo. Su desaparición es una meta en la que están interesadas todas las fuerzas progresistas del país. Así lo han manifestado expresivamente un grupo de dirigentes políticos de diversas tendencias (Felipe González, Joaquín Ruiz Giménez, Nicolás Sartorius, Tierno Galván, Manuel Díez Alegría, etc.) que han dirigido una carta al ministro de Gobernación, Fraga, en la que aludiendo al caso Martínez Soler escriben: "Como concurren especiales circunstancias, no podemos por menos que encarecer la urgencia de una clarificación de los hechos y la publicación de los resultados de las pesquisas". J. Montoliu.